



MINISTERIO  
DEL INTERIOR

MINISTERIO DEL INTERIOR  
ASOCIACIONES

24 JUL. 2008

SALIDA NÚM.: 12841

SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA  
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ESTUDIOS  
Y RELACIONES INSTITUCIONALES  
REGISTRO NACIONAL DE ASOCIACIONES  
CALLE AMADOR DE LOS RÍOS, 7  
28010 MADRID  
TELÉFONO: 900-150-000

N/ Ref. UP/ID 2701/SD

El 17 de julio de 2008 se ha dictado por este Ministerio la siguiente Orden:

“A iniciativa de las correspondientes asociaciones, podrán ser declaradas de utilidad pública aquéllas que reúnan los requisitos del artículo 32 de la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación, mediante Orden del Ministro del Interior, previo informe favorable de las Administraciones Públicas competentes en razón de los fines estatutarios y actividades de la asociación y, en todo caso, del Ministerio de Economía y Hacienda.

Instruidos los oportunos expedientes, en los que obran los preceptivos informes favorables, la Secretaria General Técnica del Ministerio del Interior, en virtud de delegación del Excmo. Sr. Ministro, acuerda:

Primero.- Declarar de utilidad pública las siguientes asociaciones inscritas en el Registro Nacional de Asociaciones del Ministerio del Interior:

Denominación	Nº Nal
Asociación Española de Ecoturismo Activo Campamentos Solidarios	172023
<b>Asociación Horuelo</b>	<b>166676</b>

Segundo.- Declarar de utilidad pública las siguientes asociaciones inscritas en los Registros de las Comunidades Autónomas:

Denominación	CCAA	Nº Reg. CCAA
Asociación de Fibromialgia de Sevilla - AFIBROSE	Andalucía	8105
Asociación de Familiares de Enfermos de Alzheimer en la Sierra de Cádiz “Por Ellos”	Andalucía	5254
Asociación de Familiares y Allegados de Personas con Enfermedad Mental. FEAFES-HUELVA AFAENES	Andalucía	1144
Asociación de Esclerodermia de Castellón	Comunidad Valenciana	2954
Amigos y Familiares de Enfermos de Alzheimer de Castalla y Comarca	Comunidad Valenciana	7283
Associació de Persones amb Discapacitat de la Marina Alta - ADIMA	Comunidad Valenciana	4348
FEAFES-VALLADOLID, Asociación de Enfermos Mentales, Familiares y Amigos el Puente	Castilla y León	1286
Asociación de Diabéticos de Valladolid - ADIVA	Castilla y León	2263
Nova Escola Galega	Galicia	7521
Síndrome de Down de Compostela – DOWN COMPOSTELA	Galicia	7624
Asociación Encrucillada	Galicia	7708



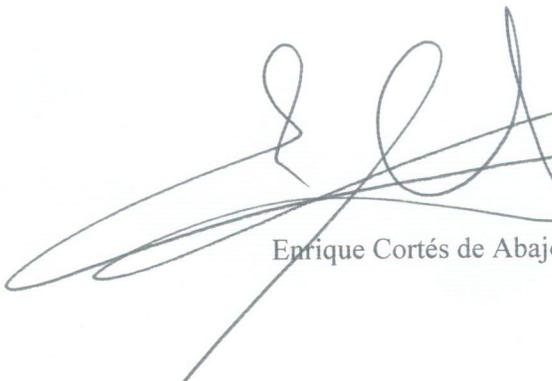
Tercero.- Declarar de utilidad pública a las siguientes Federaciones de Asociaciones, inscritas en los Registros de las Comunidades Autónomas, a las que se refiere el expediente instruido, por lo que las entidades que integran dichas Federaciones sólo podrán obtener la declaración previa solicitud instada al efecto e instrucción del oportuno expediente:

Denominación	CCAA	Nº Reg. CCAA
Federación de Asociaciones de Personas con Discapacidad Física y Orgánica de Las Palmas COCEMFE LAS PALMAS	Canarias	96
Federación de Asociaciones a Favor de las Personas con Discapacidad Intelectual de Galicia ( FADEMGA-FEAPS-GALICIA )	Galicia	147

Lo que le traslado, informándole que contra esta Orden, que pone fin a la vía administrativa, puede interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-administrativo de la Audiencia Nacional, en el plazo de dos meses, con arreglo a lo dispuesto en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, pudiendo interponer previamente recurso potestativo de reposición ante este Ministerio, en el plazo de un mes, según lo dispuesto en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

24 JUL. 2008

Madrid,  
EL SUBDIRECTOR GENERAL DE ESTUDIOS  
Y RELACIONES INSTITUCIONALES,



Enrique Cortés de Abajo



ASOCIACION HORUELO.  
MANO A MANO CONSULTORES S.L. AVDA. PUENTE CULTURAL, 5-BLOQUE A 1º  
Ofic.5.  
28700 SAN SEBASTIAN DE LAS REYES (MADRID)